

S E R I E

de los Ilustrísimos señores obispos de Santamarta que gobernaron en esta diócesis, i de los señores arzobispos que ha tenido esta iglesia metropolitana desde su ereccion hecha por bula del sumo pontífice Pio IV espedita en Roma el día 37 de abril de 1563.

OBISPOS.

1.º Ilustrísimo señor don JUAN FERNÁNDEZ DE ANGULO. Hechos el descubrimiento i conquista de este país por Gonzálo Jiménes de Quesada, dió aviso de esto a Santamarta el padre frai Domingo de las Casas, cuando llegó a Cartajena en viaje para España, acompañando al mismo Quesada; i de aquí vino que el señor Angulo mandara acá en calidad de provisor, i para que arreglara todo lo concerniente a lo eclesiástico al canónigo PEDRO GARCÍA MATAMÓROS, quien gobernó aquí por algunos años. El señor Angulo llegó a Santamarta en el año de 1537, i murió allí en el de 1542.

2.º El señor don frai MARTIN DE CALATAYUD: vino a Santamarta en el año de 1545; i emprendiendo viaje para Lima con el fin de consagrarse, pasó por aquí; tuvo algunas dificultades para que se le reconociera como obispo, no estando aún consagrado, pero reconocido al fin, arregló algunas cosas, dando convenientes disposiciones, i siguiendo para Lima se consagró allí. Estaba entónces en su mayor auje Pizarro, i su rebelion triunfante: creyó necesitar del señor Calatayud para remitirlo a España con el arzobispo de Lima para que llevarán un mensaje a Carlos V, i con este objeto lo detuvo algún tiempo. Permitiéndole en fin embarcarse con aquel otro prelado, i con el objeto indicado, llegaron a Panamá, i hallando allí al comisionado imperial, licenciado Gasca, le dieron cuenta de su mision. El arzobispo se quedó con Gasca, i Calatayud siguió para Santamarta, en donde murió a poco de su llegada en el año de 1549.

3.º El señor don frai JUAN DE LOS BARRIOS I TOLEDO. Tomó posesion en Santamarta en el año de 1552:

teniendo orden tanto del papa como del rei de España para trasladarse a lo interior, así lo hizo. Erijóse entónces la iglesia metropolitana, y él fué nombrado arzobispo: pero como denominándose él Juan, en la bula se le llamara Martín, no se atrevió ni a hacer la ereccion, ni a tomar el título de arzobispo. Consultó al papa, y aunque se le contestara por el señor Pio V, que de él era que habia hablado su antecesor Pio IV, habiendo llegado la contestacion cuando ya habia muerto, no se le puede tener como primer arzobispo, no habiéndose investido del palio, que es el que da las facultades de esa dignidad eclesiástica. Murió en esta ciudad el dia 12 de febrero de 1569.

ARZOBISPOS.

1.º El señor don frai LUIS ZAPATA DE CÁRDENAS, del orden de San Francisco: tomó posesion en 1573, y murió en esta ciudad el 24 de enero de 1590.

2.º El señor don ALONSO LÓPEZ DÁVILA fué nombrado en 12 de enero de 1591, y murió en 31 de diciembre del mismo año en la isla de Santo-Domingo, de cuya metrópoli era arzobispo.

3.º El señor don BARTOLOMÉ MARTÍNEZ MEZA, fué nombrado en 12 de enero de 1593, y murió en Cartagena en 5 de agosto de 1594.

4.º El señor don ANDRES CARO, electo, no vino; se quedó en España.

5.º El señor doctor don BARTOLOMÉ LOBO GUERRERO, tomó posesion en el año de 1599, y trasladado a Lima, siguió para allá en el año de 1608, habiendo establecido el colegio seminario de esta arquidiócesis, poniéndolo bajo la direccion de los jesuitas, que al efecto trajo de España.

6.º El señor don JUAN DE CASTRO, electo en el año de 1608, murió en Madrid en 1.º de agosto de 1612, sin haber emprendido el viaje para acá.

7.º El señor don frai PEDRO ORDÓÑEZ FLÓREZ tomó posesion en febrero de 1613, y murió en 11 de julio de 1614.

8.º El señor don FERNANDO ARIAS DE UGARTE, natural de esta ciudad, i fundador del convento de santa Ulara, tomó posesion en 7 de enero de 1618, i fué promovido al arzobispado de Charcas en 1626. Convocó, presidió, i concluyó el célebre concilio provincial, que corre con su nombre, dice el señor Caicedo, asegurando que él conservaba una copia íntegra de las sesiones.

9.º El señor don JULIAN DE CORTÁZAR tomó posesion en 4 de julio de 1617, i murió en esta ciudad en 25 de octubre de 1640.

10 El señor don BERNARDINO DE ALMANZA, americano, natural de Lima, dice el señor Caicedo, tomó posesion en 1627. Los historiadores de este país se ocupan mucho de él por sus disputas i desavenencias con el marques de Sofraga, presidente de la audiencia. Murió en la Villa de Leiva, en donde se hallaba haciendo la visita episcopal, que emprendió por aliviar a los pueblos de una peste horrible que se manifestó por aquellos años, i su muerte acaeció en 27 de setiembre de 1633. Su cadáver se reinitió despues a España, en cumplimiento de lo que habia ordenado en su testamento.

11. El señor doctor don frai CRISTÓVAL DE TÓRRES, del orden de Santo Domingo, fundador del colejio mayor de Nuestra Señora del Rosario de esta capital. Tomó posesion en 8 de setiembre de 1635, i murió el día 8 de julio de 1655. Fué sepultado su cadáver en la iglesia catedral, en calidad de depósito, entre tanto se concluía la capilla del colejio, en donde mandó se le diese sepultura, lo que se verificó el día 3 de noviembre de 1793, estando de rector el señor doctor Fernando Caicedo i Flórez, quien tuvo la fortuna de hallar el testamento despues de 139 años, que hacia se habia perdido, por cuyo motivo no se habia dado ejecucion a él.

12. El señor don DIEGO DEL CASTILLO ARTEAGA, nombrado en 10 de junio del año 1657 se quedó en España.

13. El señor don frai JUAN DE ARGUINAO, del orden de santo Domingo, tomó posesion en 17 de junio de 1661, i murió en esta ciudad el dia 5 de octubre de 1678. Era americano, natural de Lima; i a él se deba la subsistencia del convento de santa Ines de esta capital, habiendo no solo redimido con sus rentas los fundos, que por su fundacion tuvieran, i que por sentencia de la audiencia se habian perdido, sino que reedificó el convento e iglesia, quedando desde entonces en el estado en que se hallaban en 1861.

14. El señor doctor ANTONIO SANZ LOZANO tomó posesion en el año de 1681, i murió en Tunja en 1688. Él fundó i dotó cuatro veces para los dos colejos de Nuestra Señora del Rosario i de san Bartolomé de esta capital, i seis capellanías para el coro de esta Catedral.

15. El señor don frai IGNACIO DE URBINA, del orden de mínimos de san Francisco de Paula. Tomó posesion en 25 de setiembre de 1690, fué presidente de la real audiencia, i gobernó el arzobispado hasta el año de 1696, en que murió.

16. El señor don FRANCISCO CÓSIO OTERO. Tomó posesion en el año de 1706, i gobernó hasta 1714, en que parece haber sido trasladado, aunque no se espresa a qué iglesia.

17. El señor don FRANCISCO RINCON. Tomó posesion en el año de 1716, fué presidente de la audiencia, costeó la obra de las escaleras, i algunos otros reparos en el colegio mayor del Rosario, i murió en el año de 1722.

18. El señor don ANTONIO CLAUDIO ALVAREZ DE QUIÑONES. Tomó posesion en el año de 1724, compró casa, i la dejó para habitacion de los arzobispos, que es la hoy destinada a este objeto: costeó la magnífica custodia que tiene la Catedral i que está avaluada en 45,000 pesos, segun espresa el señor Caicedo, i murió en esta ciudad en el año de 1736.

19. El señor don JUAN GALAVIZ, monje premostra-

tense. Tomó posesion en el año de 1737, i murió en el de 1739.

20. El señor don DIEGO FERMIN DE VENEZARA, religioso del orden de san Agustin. Tomó posesion en el año de 1740, consagró la iglesia del convento de agustinos calzados de esta capital, i murió en 1744.

21. El señor don PEDRO FELIPE DE AZUA Y TURSEYEN, americano, natural de Chile, dice el señor Catedo. Tomó posesion en el año de 1745, i murió en el de 1753.

22. El señor don FRANCISCO JAVIER ARAUS, americano, natural de Quito, dice el señor Catedo. Tomó posesion en el año de 1754, costeó el altar de María Santísima en su advocacion de los Dolores en la Catedral, i dejó una fundacion para las misas de todos los viérnes del año: murió en el año de 1764.

23. El señor don MANUEL DE LOMA I VETANCOURT, nombrado arzobispo en el año de 1765, hallándose él en Cartajena: no llegó a tomar posesion.

24. El señor don ANTONIO DE LA RIVA I MAZO. Tomó posesion en abril del año de 1798, i murió en diciembre del mismo.

25. El señor don frai LÚCAS RAMÍREZ GALAN, religioso del orden de san Francisco. Fue nombrado arzobispo en el año de 1770, i se quedó en España.

26. El señor don frai AGUSTIN MANUEL CAMACHO I ROJAS, religioso del orden de Santo Domingo, americano, natural de Tunja, dice el señor Catedo. Tomó posesion en el año de 1770, i murió en abril de 1774. Su cadáver, segun dice el señor Catedo fué sepultado en la sala, que llaman de *profundis* en su convento.

27. El señor don AGUSTIN ALVARADO I CASTILLO. Tomó posesion en el año de 1775, i gobernó hasta el de 1778, en qué fué trasladado al obispado de ciudad Rodrigo en España.

28. El señor don ANTONIO CABALLERO I GÓNGORA, caballero gran cruz de la orden de Carlos III, gran político, conciliador, de eminentes cualidades, i que opndió méjor que ninguno como debía gobernarse en

la Nueva Granada a satisfacción de los pueblos. Siendo obispo de Yucatán, se le nombró arzobispo de esta metrópoli, i tomó posesion en el año de 1778. En su tiempo fué la sublevacion de la provincia del Socorro, i conociendo el que semejante movimiento no carecia de razon, trató de calmar los ánimos, i de atraérselos por medio de la prudencia, i de medidas conciliadoras. Concurrió a las capitulaciones de Cipaquirá, i siguiendo despues al Socorro, se radicó en aquella idea, conociendo el carácter de aquellos habitantes, a quienes solo la necesidad de libertarse de las exorbitantes contribuciones que se les queria imponer. habia podido obligarlos a hacer lo que hicieron. Trató a todos entónces con el mas grande agasajo, i consiguió que desistieran de sus pretensiones en la mayor parte. Propuso, i obtuvo del gobierno español una amnistia jeneral para que a ninguno se persiguiera por esas ocurrencias, como queria la audiencia; i habiendo muerto el virei nombrado, a pocos dias de haber llegado aquí, abriéndose en la audiencia el pliego, que contenia el nombramiento del que debia suceder a ese jefe, en caso de que muriera, se halló que el arzobispo era el previsto para aquel alto destino. Entró él, pues, a gobernar el vireinato, i con esto se acabó de calmar toda agitacion. Siguió despues para Cartajena a residir en aquella plaza mientras duraba la guerra que España habia declarado a los ingleses, i sucediendo entónces aquí el gran terremoto de 12 de julio de 1785, en que casi se arruinó la ciudad; luego que él lo supo, cedió su renta de un año, como arzobispo, para que se distribyera entre todos los que hubieran padecido. Terminado el tiempo de su gobierno como arzobispo, fué trasladado al obispado de Córdoba, su patria, en España, i siguió para allá en el año de 1788. Allí murió, cuando se le habia nombrado ya cardenal. Dejó aquí, para los arzobispos su mai escogida libreria, i a la Catedral le hizo varias donaciones.

29. El señor don BALTAZAR JAIME MARTÍNEZ COM-

PAÑON. Siendo obispo de Trujillo en el Perú, fué promovido a este arzobispado, i tomó posesion en 12 do marzo de 1791. El señor Caicedo, lo titula *jeneroso prelado, eminente en sabiduria, en piedad, en beneficencia i en mil otras virtudes*: él complementó el establecimiento del colejo de niñas en el convento de la Enseñanza, dotando de sus rentas cierto número de becas, costeó todo lo que aun faltaba al edificio i protejió a las monjas, de cuantos modos estuvieron a su alcance, pudiéndosele mui bien denominar cofundador de un establecimiento de tan grande utilidad. En su tiempo ocurrieron las novedades políticas del año de 1794: conducido a España el jeneral Nariño a consecuencia de la causa que entónces se le siguió, fugó de Madrid, i no pudiendo obtener en Lóndres lo que fué a solicitar del gobierno inglés se vino para acá, i consiguiendo llegar hasta aquí sin que se le conociera, se puso bajo la proteccion del arzobispo, quien no dejó que se presentara hasta no haber obtenido del virei i audiencia la seguridad de que no se le impondria pena afflictiva. Tuvo el señor Compañon empeño, de terminar la obra de la Catedral, relativamente a los reparos que se habian convenido hacerle: pero la muerte lo sorprendió el dia 17 de agosto de 1797. Su cadáver, dice el señor Caicedo, se halla en la bóveda, que se hizo en el presbiterio al lado del evangelio en la iglesia Catedral. Habia él consagrado la antigua Catedral que se derribó, dedicándola a la Concepcion de Maria Santisima, i consagró ademas las iglesias de san Francisco, i de capuchinos, que hoy sirve de iglesia parroquial de san Victorino.

30. El señor don frai FERNANDO DEL PORTILLO I TORRES, arzobispo de santo Domingo en la isla española fué promovido al arzobispado de Santafé de Bogotá en el año de 1798, estando España en guerra con la Inglaterra. Con este motivo i por la interceptacion frecuente de correos para América habia dispuesto el ministerio español, que todos los provistos para

éstos países tomaran posesion de sus destinos con solo el aviso de la Gaceta de Madrid, que llegara a sus manos, haciéndola valer como un documento oficial; i el señor Portillo, sin mas que un papel así, se embarcó para acá. Suscitóse entónces la cuestion de si podia ejercer las funciones de metropolitano, no habiéndole llegado las bulas, ni ménos el palio: el cabildo sostuvo, que canónicamente no podia, i llevado el negocio a la audiencia, el tribunal declaró fundada esta opinion, i la resistencia que oponia el cabildo a admitirlo como metropolitano. Se posesionó, pues, entónces el señor Portillo como obispo únicamente, i esto por las facultades que le otorgara el cabildo a virtud de la cédula de ruego i encargo, teniéndose como tal la Gaceta de Madrid. Muerto el papa Pio VI en su destierro, i nombrado sucesor suyo Pio VII con libertad de volver a Roma, i de ejercer las facultades pontificales sin obstáculo alguno, hizo la preconizacion del señor Portillo; i librándole las bulas i el palio, pudo ya posesionarse del arzobispado, i lo ejecutó en toda forma. No era él un hombre de quien pudiera esperarse nada en ningun sentido: enfermo continuamente, viejo, i habiendo traído familiares bien desemejantes en juicio, moralidad i conducta a los del señor Compañon, no pudo adquirirse afeccion alguna que le fuera favorable, i con molestias i recursos frecuentes a la audiencia gobernó hasta enero del año de 1804, en que murió. Su cadáver está sepultado en la iglesia del convento de santa Ines de esta capital.

31. El señor don JUAN BAPTISTA SACRISTAN. Fué nombrado en junio de 1804, i su preconizacion i expedicion de bulas i palio, se hicieron mui pronto; pero él remitiendo la cédula de ruego i encargo, se limitó a nombrar dos gobernadores del arzobispado, de los cuales el uno fué el dean, i el otro el que habia sido nombrado vicario capitular en la sede vacante; porque naturalmente no sabia qué clérigos fueran idóneos para desempeñar el grave encargo

del gobierno del arzobispado, i calculó que lo fueran aquellos, por ser el uno presidente del cabildo, i el otro provisor nombrado por ese cuerpo ; i hecho esto se quedó en España hasta el año de 1810, en que desembarcó en Cartajena. Desde su llegada se temió ya que viniendo aquí, emprendiese, con la influencia que le diera el destino, un trastorno en el orden político establecido el 20 de julio ; i de aquí vino que la junta suprema mandándole un comisionado que le hablara, procurase detenerlo allá hasta mejor tiempo. Permaneció, pues, allí, i apesar de que el gobierno, habiendo accedido a los deseos que por algunas personas se le habian manifestado para que permitiera su venida, habia accedido a ella, remitiéndolo seis mil pesos, él no se movió, porque el gobierno mismo le exijia su previo reconocimiento, i que le jurara obediencia. Pasaba ya de un año, que se hallaba en aquella plaza cuando llegó a manos del gobierno de Cartajena un oficio del secretario de estado del gobierno español dirigido al mismo Sacristan, en que se le decia : *que se habian recibido tres representaciones de él en que brillaba el espíritu de localtad que lo animaba, i los deseos que le asistían de contribuir al restablecimiento del orden de su diócesis ; i dándole las mas expresivas gracias por el desprecio que habia manifestado a las invitaciones de la junta de Santafé para que reconociera su autoridad independiente de la que dirigia la nacion, se le encargaba : que continuara en adelante del mismo modo, acreditando el justo concepto que se tenia de su relevante mérito.* Aquel gobierno remitió esta comunicacion al de Cundinamarca, i el jeneral Nariño, que era presidente, reuniendo la representacion nacional, le dió cuenta de ella : se discutió la materia larga i concienzudamente, i se resolvió que no debía permitirse que viniera al interior un prelado que se manifestaba tan dispuesto a servir de espia al gobierno español, i a promover de todos modos sus miras en el interior ; i que por lo mismo su espulsion se hacia necesaria. El gobierno de

Cartajena se prestó a la ejecucion de esta medida, i el arzobispo tuvo que salir inmediatamente de aquella plaza: se dirigió a la Habana, i allí se mantuvo hasta el año de 1816, en que tuvo lugar la reconquista de este pais por Morillo. Entónces se vino, i llegó aquí el 4 de diciembre, i le acometió una apoplejía de que murió el dia 2 de febrero de 1817.

31. El señor don ISIDRO DOMÍNGUEZ. Nombrado arzobispo, fué consagrado en Madrid: mandó sus poderes, pero ellos llegaron cuando habia ya pasado la accion de Boyacá, i el jeneral Santander, que mandaba en la Nueva Granada, i a quien fueron remitidos de la Costa, no permitió la ejecucion de ellos. El gobierno de Colombia hizo su protesta al papa para llenar la vacante del arzobispado, i ella fue detenida en Roma, hasta que el señor Domínguez fué trasladado, nombrándosele obispo de Palencia en España.

32. El señor doctor FERNANDO CAICEDO I FLÓRES, granadino, era natural de Vélez. Eclesiástico benemérito entre los mui beneméritos que contaba entónces el arzobispado, se hizo siempre notar por su amor a la instruccion pública, a que propendió en el colejio mayor del Rosario, en donde habia sido colejial, i como rector de él, cuyo destino sirvió con evidente utilidad del establecimiento, i de la juventud por seis años; i en el colejio de niñas de la Enseñanza, que, fundado por una tia suya, le hizo su primer capellan, i en esta calidad se consagró a fomentarlo hasta donde le fué posible, auxiliando siempre al señor arzobispo Compañon, que lo tuvo a su lado constantemente. Patriota verdadero, i sin aspiraciones, sirvió en cuanto lo ocupó el gobierno de la primera época de la república, i sus servicios i merecimientos patrióticos le acarrearón la animadversion de los españoles hasta hacer que Morillo lo espeliera del pais, i lo remitiera a España, en donde, ya preso en el castillo de san Sebastian en Cádiz, i ya en un convento en Sevilla, tuvo que tolerar con sus compañeros las mayores

penalidades careciendo de todo. La insurreccion de Riego i Quiroga en el año de 1820, le facilitó la vuelta a su pais natal ; i el jeneral Santander que conocia todo lo que él valia, siendo vice-presidente de Colombia, i deseando llenar con ventaja las sillas episcopales lo propuso al papa para arzobispo de esta metrópoli. Para que esto pudiera tener efecto, i entrar desde luego el gobierno de Colombia en relaciones con la silla apostólica, nombró ministro plenipotenciario de la república en Roma al señor Ignacio Tejada: pero éste no solo no fué admitido como tal, sino que el gobierno pontificio, atendiendo a la reclamacion del ministro español, lo hizo salir de Roma. Tejada pasó entónces a Bolonia, i dirijiendo desde aquella ciudad una mui enérgica representacion al gobierno papal, en que aseguraba que volviendo a Colombia, él no respondia de las consecuencias que tuviera su madmision, pudiendo entónces decirse por estos pueblos que *parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis*, se le contesto que aguardara allí algun tiempo, miéntras aquel gobierno podia disponer las cosas de manera que él pudicso volver a Roma sin inconveniente. Haciendolo así, pudo al fin ser oido, i aunque con alguna dilacion, atendiéndose a la propuesta del gobierno, pero sin espresarlo en las bulas, fué nombrado el señor Caicedo arzobispo de esta arjuidiócesis el dia 27 de mayo de 1827. En el mismo año recibió la consagracion de manos del señor doctor José María Estévez, que siendo nombrado obispo de Santamarta al mismo tiempo que se hiciera aquel nombramiento al señor Caicedo, habia sido consagrado en Cali por el señor obispo de Popayan. El acto se verificó en la catedral, premiando así Dios los esfuerzos i constancia, que él habia empleado en construirle un templo, que fuera digno de su Majestad. Gobernó hasta el año de 1833 en que murió, habiendo tomado a su cargo el establecimiento de un colejio para ordenandos, que consiguió organizar, aunque mui

imperfectamente por falta de personas a propósito para el réjimen i enseñanza, i el de una casa de ejercicios espirituales, (el Dividive) que levantó a su costa.

33. El señor doctor MANUEL JOSÉ MOSQUERA. Fué nombrado en el año de 1834 con arreglo a las disposiciones de la lei de patronato eclesiástico, dada por el congreso de Colombia; i consagrado en Popayan, de cuyo cabildo habia sido canónigo doctoral, entró a desempeñar las funciones de su alto ministerio inmediatamente. El año de 1851 fué desterrado del país por haber negado su asentimiento a algunas leyes que dió el congreso, relacionadas con la iglesia. Murió en Marsella el 10 de diciembre de 1853 de viaje para Roma.

34. El señor doctor ANTONIO HERRAN. Nació en Bogotá, en 1800 i fué nombrado arzobispo en 1854.

**Algunas noticias curiosas sobre Santafé
de Bogotá.**

GONZALO JIMENEZ DE QUESADA salió de Santamarta con ochocientos hombres de los cuales ciento eran de caballería. Verificó la internacion dividiendo su jente: la mitad vino por el Magdalena, i la otra mitad por tierra al mando del mismo Quesada. Salieron ámbas expediciones por Carare i Opon a Vélez. Al avistar el reino de los muiscas, pasó revista a sus tropas i se contaron ciento sesenta i seis hombres. Fundó la primera vez a Bogotá el 6 de agosto de 1538 en el mismo lugar en que está hoy, que se llamaba Tensaquillo. En 1539 repitió la fundacion con las formalidades jurídicas que prevenian las leyes de Indias. En este año apareció por los Llanos de Casanare Nicolas de Fedreman, que llegó con 166 compañeros, i luego por el estado del Tolima don Sebastian de Bencalcázar que venia desde Quito, con otros

tantos. Juntáronse todos en Bogotá i se repitió la fundacion de la ciudad como se ha dicho. Los tres capitanes se fueron para España con algunos de sus compañeros, i en su ausencia vinieron tres españoles del Perú, que llegaron un mes despues que Benalcázar, i habian atravezado solos el territorio desde Popayan hasta Bogotá: en 1541 vino de Santamarta Jerónimo Lebron por el camino que abrió Quesada, trayendo ochenta i cuatro compañeros; i en 1543, llegó por el mismo camino don Alonso Luis de Lugo con otros pocos españoles. Un total de quinientos hombres, deducidos los que se volvieron para España, fundaron todas las ciudades importantes del Tolima, Cundinamarca, Boyacá i Santander, domesticaron las tribus de indios i cultivaron los campos!

El cabildo de Bogotá se instaló el 29 de abril de 1539; i la real cancillería, o sea el gobierno del reino, en 1540. Los primeros oidores fueron Juan López de Galarza i Beltran de Góngora.

Los primeros alcaldes fueron Pedro de Arévalo i Jerónimo de Lainza; i los primeros rejidores o vocales de la municipalidad, como hoi se llaman, fueron Juan de Sanmartin, Juan de Céspedes, Antonio Diaz Cardozo, Lázaro Fonte, Hernan Venégas, Pedro de Colmenáres i Hernando de Rojas. El primer alguacil mayor fué Baltazar Maldonado i el primer escribano Juan Rodriguez de Benavides.

El primer Arzobispo de Santafé fué don frai Juan de los Bárrios.

El primer cura de Santafé fué el bachiller Juan Verdejo, clérigo, i el primer sotacura, frai Vicente de Requejada, agustino, i ámbos vinieron con Nicolas de Fedreman. El primer sacerdote que vino a Santafé fué frai Domingo de las Casas, que vino con Quesada.

La primera misa se dijo donde está hoi el altar mayor de la Catedral, i no en el Humilladero, como se cree vulgarmente. Esta capilla fué edificada en 1542.

Don Gonzalo Jiménez de Quesada trajo los primeros hombres i los primeros caballos.

Don Alonso Luis de Lugo trajo semillas i plantas de España, marranos, yeguas, cabras i ovejas, i los primeros carpinteros i albañiles.

Antonio Martínez, encomendero de Chilagna, en los panches, i que vino con don Alonso Luis de Lugo, fué el primero que hizo teja i ladrillo en Santafé.

Jerónimo de Lebron fué el primero que trajo trigo i cebada: así mismo las primeras mujeres españolas, que fueron Elvira Gutiérrez, mujer de Juan Montalvo, Isabel Romero, mujer de Juan Lorenzo, Catalina de Quintanilla, mujer de Francisco Gómez do Feria, i Leonor Gómez, mujer de Alfonso Díaz.

Los primeros españoles que se casaron en Santafé, fueron Isabel Romero, viuda de Juan Lorenzo, i el capitán Juan de Céspedes.

La primer mujer de raza española que nació en Cundinamarca fué María de Céspedes, que despues casó con Lope de Rioja.

Fernando Álvarez de Acevedo, que vino con Lebron, fué el primero que trajo ganado vacuno.

Jerónimo Aguayo, caballero cordoves, fué el primero que sembró i cosechó trigo.

Pedro Briceño, que vino con Lebron, fué el primero en Santafé que hizo molino de trigo.

Elvira Gutiérrez, mujer de Juan Montalvo, fué la primera que amasó pan.

Cristóval de Toro, encomendero de Chinga en Santafé, fué el primero que fué a buscar a su mujer a España i volvió con ella: fué el primero que tuvo tenería.

Hernando de Alcocer, marido de doña Guiomar de Sotomayor, no fué el primero a quien su mujer hizo brujerías, (véase la página 64 de "El Carnero," i la página 382 del primer tomo de las Jenealogías de Juan Flóres de Ocariz); pero su segunda esposa, Isabel de Galeano, fué la primera que se casó cuatro veces.

El primer censo de población que se levantó en Santafé, fué hecho en 1673, i dió 3,000 vecinos.

Diego de Ortega, fué el primero en Santafé que fundó capital a censo con formalidades legales.

Juan Gordo, soldado de Quesada, fué el primer español que murió ajusticiado: lo sentenció el jeneral Quesada por haber atropellado los indios en Suesca.

Los primeros panes de sal que encontraron los españoles los hallaron en el río Carare.

Guachetá fué el primer pueblo que recibió de paz a los españoles.

El primero que tuvo casa de tapia en Santafé fué Alonso de Olaya; (la que es hoy casa de correos;) i el primero que cubrió de teja su casa fué Pedro de Colmenáres, en la calle de la Carrera.

El primer Indio de Bogotá que se hizo cristiano fué el cacique de Suba.

Los primeros que abrieron el camino de Honda i pusieron récuas en él, fueron Hernando de Alcocer i Alonso de Olaya. El camino era al principio por Vélez, Carare i Opon, i despues por Tocaima a salir a Guataquí, donde se embarcaban.

La primer nave que se construyó en Cundinamarca fué la que hicieron los españoles en 1539 para embarcarse en Guataquí Quesada, Benalcázar i Fedreman, i en ella fueron hasta las Antillas.

La primera imprenta que se introdujo en Nueva Granada fue la que trajeron los jesuitas a Santafé en 1738.

El primer periódico que salió en Santafé, fué la "Gaceta de Santafé," en 1789. *

* La publicación de estas *noticias* en "El 20 de Julio," periódico de la Municipalidad de Bogotá, inspiró al señor José Joaquín Ortiz su magnífica oda "Los colonos."